

En relación con las informaciones aparecidas los últimos días en medios de comunicación afines al Partido Popular y que intentan involucrar a miembros PSOE de Velilla de San Antonio con la corrupción en que se encuentran inmersos diversos miembros del actual Gobierno Municipal del Partido Popular, la Agrupación Socialista de Velilla de San Antonio quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- Los actuales concejales repuestos y reforzados en sus cargos por Julio Sánchez Alarilla, fueron expulsados ante la pasividad de su propia organización local a la vista de los presuntos delitos de desvío de fondos públicos y malversación de dichos concejales. Dichos hechos fueron puestos en conocimiento de la dirección de IU en Velilla en Enero de 2009 y su respuesta fue tratar de ocultarlos mediante la interposición de una moción de censura que finalmente dio la Alcaldía a Julio Sánchez Alarilla. Alguna de estas actuaciones, como el desvío del pago de tasas por parte de los usuarios y usuarias de las Escuelas Deportivas Municipales a una cuenta corriente del hermano de otra de las concejalas del PP o el pago con dinero municipal de licencias de obras solicitadas por entidades ajenas al Ayuntamiento y la documentación que las acredita ya obran en manos de los tribunales de justicia desde Noviembre de 2009, con anterioridad a la interposición de la Moción de Censura.

2.- Chofi Espino, citada en la información en reiteradas ocasiones, no ha sido nunca ni es actualmente parte de la Junta Directiva de la Asociación de Tenis de Velilla, entidad adjudicataria del Contrato de Tenis del Ayuntamiento. Este hecho es fácilmente comprobable ya que las Escrituras que acreditan la estructura directiva y los componentes de dicha Asociación, obran en el Ayuntamiento, tanto en el Registro Municipal de Asociaciones como en los Anexos de mencionado Contrato. Chofi Espino forma parte de la Comisión Ejecutiva Municipal del PSOE de Velilla desde el verano de 2007, dos años después de que dicho contrato se hubiese adjudicado en CONCURSO PÚBLICO. El actual concejal de deportes del Gobierno del PP ha tramitado varias prórrogas de dicho contrato y ha sido el supervisor directo del desarrollo del mismo durante dos años.

3.- La verdadera intención de las falsas informaciones difundidas por el diario "la Razón" y por la cadena de televisión "Telemadrid" es dar cobertura a la generalización de estas prácticas económicas por parte de Julio Sánchez Alarilla y su equipo de gobierno. Así, la actual Concejala de Educación ha desviado recientemente ingresos generados por la Escuela Municipal de Música a cuentas también particulares y el propio Julio Sánchez Alarilla, con la excusa de las supuestas "irregularidades" publicitadas por Telemadrid y La Razón, ha cambiado el Contrato Público de adjudicación de la Escuela de Tenis por un Convenio adjudicado a dedo a una entidad afín del Partido Popular a la que, además, se le faculta para cobrar parte del servicio directamente a los usuarios y usuarias, fuera del control municipal; descontándolo, por tanto, del coste de la Escuela y hurtando a la vez dichos ingresos al presupuesto municipal.

4.- En estos precisos momentos, Julio Sánchez y su Equipo de Gobierno están reunidos en el Ayuntamiento con el fin de salir de la crisis planteada por la dimisión de una de las concejalas. Los motivos de dicha dimisión se relacionan, sin duda, con la generalización de prácticas económicas irregulares en la gestión del nuevo Equipo de Gobierno, incapaz de adoptar una sola medida que no vaya dirigida a "pagar" los dividendos del pacto "secreto", conocido hasta el momento solamente por el Consejero Granados y por Julio Sánchez Alarilla.